LOTE 4 Y 5

Alcaldía de Medellín

Medellín, 28 de Noviembre de 2018

CERTIFICADO DE APROBACION DE GARANTÍA ÚNICA
4600078074

En la Fecha ha sido aprobada la garantía exigida en el contrato celebrado entre el municipio de Medellín y Comercializadora CMF S A

Tipo de Amparo	No. Poliza
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADO	14-44-101104313
CUMPLIMIENTO	14-44-101104313

De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.3.2.3 del decreto 1082 de 2015, la aprobación de la póliza única de cumplimiento aprobada con la presente comunicación, solamente admite las exclusiones consagradas en dicha norma, entendiendo que cualquier otra estipulación contractual que introduzca expresa o tácitamente exclusiones distintas a las previstas en el Decreto, no producirán efecto alguno.

Corresponde al Interventor del contrato aportar la respectiva acta de iniciación para la actualización de la garantía única aprobada.

Lo anterior para efectos de la ejecución y liquidación del contrato.

HELENA LILIANA PATIÑO ORTIZ.
Abogado
Secretaria: Seguridad

Copia: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de impresión, 04 de Diciembre de 2018

1104068690

LOTE 1

Alcaldía de Medellín

Medellín, 29 de Noviembre de 2018
Oficio 4600078074-1

Señor(es/a)
SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Medellín

Asunto: Inicio vigencia de garantía única contrato 4600078074.

Nos permitimos comunicarles que la ejecución del contrato 4600078074 celebrado con Comercializadora CMF S A cuyo objeto es Adquisición de elementos para las actividades misionales y de acercam se ha iniciado a partir de la fecha.

Tipo de amparo	No. Póliza
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADO	14-44-101104313
CUMPLIMIENTO	14-44-101104313

Por lo anterior, a partir de la fecha inicia la vigencia de la garantía única.

Cordialmente,

MARIA LILIANA PATIÑO ORTIZ.

Abogado
Secretaria:Seguridad

Copia: Comercializadora CMF S A

Fecha de impresión, 04 de Diciembre de 2018